

Clovis Unified School District
NOTIFICATION

Grade

SID#

Pupil Name

ZERO TOLERANCE POLICY

Counselor/Principal

The Governing Board of the Clovis Unified School District has declared that the schools operated by the Clovis Unified School District have a Zero Tolerance policy applicable to sexual battery, battery, possession of a firearm, possession of a knife, possession of a dangerous object, possession of explosive devices, sale of controlled substances, possession of controlled substances, vandalism where property damage exceeds \$100, repeated mutual combat, robbery or extortion, participating in gang motivated intimidation, assault on or threats to school staff, and terroristic threats.

Any student who commits one of the offenses listed above shall be immediately suspended by the principal and recommended for expulsion from the Clovis Unified School District.

All acts of physical violence, possession or use of weapons, or Education Code, Penal Code or Health and Safety Code or other violations will be recorded for each pupil on their Mandatory Interim Record including information on suspensions and expulsions. Such records will be expunged upon graduation, or by petition.

For purposes of the Zero Tolerance policy, definitions of terms used will be as defined in the Education Code, Penal Code, Health and Safety Code, and Regulations of the State Fire Marshal where applicable. An object used in a threatening manner shall be considered a weapon even if its normal use is not as a weapon.

Trespassing on school grounds by students not enrolled in that school, and who have not received clearance by the school principal, shall be recorded as a suspendable violation and a third violation shall be a violation of this policy.

In every case where a pupil violates a provision of the Education Code, Penal Code or the Health and Safety Code or commits another offense referenced by this policy, the student will be taken into custody and cited or taken to juvenile detention facility or the county jail.

I acknowledge that I have read and understand the Clovis Unified School District Zero Tolerance policy (Board Policy and Administrative Regulation No. 2110) provided to me in the Parent and Student Rights and Responsibility Handbook and I realize the consequences of my actions if I violate this policy.

Pupil Signature

Date

Date of Birth

School of Attendance

Parent Signature

Date

School Official Signature

Date

Form 9S Eng./Span. Rev. 6/10

Clovis Unified School District
NOTIFICATION

Grade

SID#

Pupil Name

ZERO TOLERANCE POLICY

Counselor/Principal

The Governing Board of the Clovis Unified School District has declared that the schools operated by the Clovis Unified School District have a Zero Tolerance policy applicable to sexual battery, battery, possession of a firearm, possession of a knife, possession of a dangerous object, possession of explosive devices, sale of controlled substances, possession of controlled substances, vandalism where property damage exceeds \$100, repeated mutual combat, robbery or extortion, participating in gang motivated intimidation, assault on or threats to school staff, and terroristic threats.

Any student who commits one of the offenses listed above shall be immediately suspended by the principal and recommended for expulsion from the Clovis Unified School District.

All acts of physical violence, possession or use of weapons, or Education Code, Penal Code or Health and Safety Code or other violations will be recorded for each pupil on their Mandatory Interim Record including information on suspensions and expulsions. Such records will be expunged upon graduation, or by petition.

For purposes of the Zero Tolerance policy, definitions of terms used will be as defined in the Education Code, Penal Code, Health and Safety Code, and Regulations of the State Fire Marshal where applicable. An object used in a threatening manner shall be considered a weapon even if its normal use is not as a weapon.

Trespassing on school grounds by students not enrolled in that school, and who have not received clearance by the school principal, shall be recorded as a suspendable violation and a third violation shall be a violation of this policy.

In every case where a pupil violates a provision of the Education Code, Penal Code or the Health and Safety Code or commits another offense referenced by this policy, the student will be taken into custody and cited or taken to juvenile detention facility or the county jail.

I acknowledge that I have read and understand the Clovis Unified School District Zero Tolerance policy (Board Policy and Administrative Regulation No. 2110) provided to me in the Parent and Student Rights and Responsibility Handbook and I realize the consequences of my actions if I violate this policy.

Pupil Signature

Date

Date of Birth

School of Attendance

Parent Signature

Date

School Official Signature

Date

Form 9S Eng./Span. Rev. 6/10

Distrito Unificado Escolar de Clovis

NOTIFICACIÓN

**PÓLIZA DE NO (CERO)
TOLERANCIA**

Grado

IDE#

Nombre del Estudiante

Consejero/ Principal

La Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Clovis ha declarado que las escuelas bajo la dirección del Distrito de Clovis tienen una Póliza de No Tolerancia, aplicable al asalto sexual, agresión, traer arma de fuego, navaja, objetos peligrosos, tener en su poder cosas explosivas, la venta de sustancias controladas, traer sustancias controladas, vandalismo en el que los daños a la propiedad sean más de \$100, repetidos pleitos, robo o extorción, la participación a intimidar motivadas por pandillas, un comportamiento motivado por el odio constituyendo una violación a los estatutos, en el asalto o amenazas al personal docente y amenazas de terroristas.

Cualquier estudiante que cometa una de estas ofensas será inmediatamente suspendido por el director y será recomendado su expulsión del Distrito Escolar Unificado de Clovis.

Todos los actos de violencia física, la posesión y el uso de armas, Código Educativo, Código Penal o al Código de Salud y Seguridad serán anotados en los Registros Interinos Mandatorios de cada estudiante incluyendo la información de suspensiones y expulsiones. Esos registros serán borrados cuando se gradúen, o por petición.

Para los propósitos de la Póliza de No (Cero) Tolerancia, las definiciones de los términos utilizados serán como los que han sido definidos en el Código de la Educación, el Código Penal, el Código de Salud y de Seguridad, y los Reglamentos que rigen el Departamento Estatal de Bomberos cuando sea aplicable. Un objeto utilizado de manera amenazante será considerado como un arma aún cuando su uso normal no lo sea.

Entrar a los terrenos de la escuela por estudiantes que no pertenecen a esa escuela, o a los que el director de la escuela no les haya dado permiso, se les anotará como una falta de suspensión y a la tercera vez que lo hagan será una violación a esta póliza.

En cada caso, en que un estudiante viole una provisión del Código de la Educación, del Penal o de la Salud y Seguridad o se comita otra ofensa, el estudiante será llevado en custodia y citado o podría ser llevado al centro de detención juvenil o a la cárcel del condado.

Reconozco que he leído y que entiendo La Póliza de No (Cero) Tolerancia del Distrito Escolar Unificado de Clovis. (Mesa de Pólizas y Regulación Administrativa Un. 2110) Esta póliza se me ha sido proveída y por medio del Manual de Derechos y Responsabilidad de padres y Estudiantes y realizo las consecuencias de mis acciones si desobedezco esta póliza.

Firma del Estudiante

Fecha

Fecha de Nacimiento

Escuela de Asistencia

Firma del Padre/Madre

Fecha

Firma del Oficial Escolar

Fecha

Form 9S Span./Eng. Rev. 6/10

Distrito Unificado Escolar de Clovis

NOTIFICACIÓN

**PÓLIZA DE NO (CERO)
TOLERANCIA**

Grado

IDE#

Nombre del Estudiante

Consejero/ Principal

La Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Clovis ha declarado que las escuelas bajo la dirección del Distrito de Clovis tienen una Póliza de No Tolerancia, aplicable al asalto sexual, agresión, traer arma de fuego, navaja, objetos peligrosos, tener en su poder cosas explosivas, la venta de sustancias controladas, traer sustancias controladas, vandalismo en el que los daños a la propiedad sean más de \$100, repetidos pleitos, robo o extorción, la participación a intimidar motivadas por pandillas, un comportamiento motivado por el odio constituyendo una violación a los estatutos, en el asalto o amenazas al personal docente y amenazas de terroristas.

Cualquier estudiante que cometa una de estas ofensas será inmediatamente suspendido por el director y será recomendado su expulsión del Distrito Escolar Unificado de Clovis.

Todos los actos de violencia física, la posesión y el uso de armas, Código Educativo, Código Penal o al Código de Salud y Seguridad serán anotados en los Registros Interinos Mandatorios de cada estudiante incluyendo la información de suspensiones y expulsiones. Esos registros serán borrados cuando se gradúen, o por petición.

Para los propósitos de la Póliza de No (Cero) Tolerancia, las definiciones de los términos utilizados serán como los que han sido definidos en el Código de la Educación, el Código Penal, el Código de Salud y de Seguridad, y los Reglamentos que rigen el Departamento Estatal de Bomberos cuando sea aplicable. Un objeto utilizado de manera amenazante será considerado como un arma aún cuando su uso normal no lo sea.

Entrar a los terrenos de la escuela por estudiantes que no pertenecen a esa escuela, o a los que el director de la escuela no les haya dado permiso, se les anotará como una falta de suspensión y a la tercera vez que lo hagan será una violación a esta póliza.

En cada caso, en que un estudiante viole una provisión del Código de la Educación, del Penal o de la Salud y Seguridad o se comita otra ofensa, el estudiante será llevado en custodia y citado o podría ser llevado al centro de detención juvenil o a la cárcel del condado.

Reconozco que he leído y que entiendo La Póliza de No (Cero) Tolerancia del Distrito Escolar Unificado de Clovis. (Mesa de Pólizas y Regulación Administrativa Un. 2110) Esta póliza se me ha sido proveída y por medio del Manual de Derechos y Responsabilidad de padres y Estudiantes y realizo las consecuencias de mis acciones si desobedezco esta póliza.

Firma del Estudiante

Fecha

Fecha de Nacimiento

Escuela de Asistencia

Firma del Padre/Madre

Fecha

Firma del Oficial Escolar

Fecha

Form 9S Span./Eng. Rev. 6/10